

Condiciones laborales y caracterización del trabajador en la actividad constructora

La industria de la construcción ocupa un importante lugar en la economía mexicana, debido a que los altos niveles de crecimiento demográfico, así como el desarrollo urbano industrial que ha experimentado el país, generan una gran demanda de los productos que esta actividad crea. Asimismo, a causa de su amplia capacidad para la creación de empleos, ya que en esta rama industrial se privilegia el uso intensivo de la mano de obra, sobre la inversión en infraestructura productiva.

Sin embargo, un rasgo que ha marcado el desarrollo de la industria constructora, y que puede explicar la preferencia por el uso intensivo de la fuerza de trabajo, es el carácter fluctuante de sus actividades, resultado de la fuerte dependencia de esta rama industrial respecto de las políticas del Estado y de la situación financiera del país. Dicho carácter fluctuante suele agravarse, por un lado durante crisis económicas y durante las coyunturas sexenales, cuando no sólo el sector público, sino también el privado interrumpen sus inversiones en la rama; y por otro lado, de manera crónica, a causa de los cambios climatológicos, generando gran inestabilidad en la demanda de mano de obra durante estos periodos, y repercutiendo de manera desfavorable en las condiciones laborales de sus trabajadores (Jacobs, 1986; Urquidí, 1975).

A continuación presentamos tres apartados en los que se realiza una caracterización de los obreros de la construcción y de sus condiciones laborales. Este trabajo tiene como base una serie de estudios referentes a la industria mexicana de la construcción, y que han

tocado también aspectos de la problemática de la mano de obra.

Condiciones de trabajo en la industria de la construcción

Como señalamos, las grandes fluctuaciones en la actividad constructora, acarrearán como resultado que el tipo de empleo que genera esta rama sea, fundamentalmente, eventual y con bajos niveles de calificación, esto ocurre sobre todo en el sector de edificación de vivienda. Por lo general, las empresas constructoras incluyen en sus planillas de base a una mínima cantidad de trabajadores con puestos directivos, técnicos o administrativos, en tanto el grueso de la fuerza de trabajo es reclutada y despedida según el avance de las obras. De tal forma, en algunos casos se observa una permanencia más larga en el empleo entre los obreros calificados, como en el caso de los maestros, quienes se encargan desde la contratación, organización del trabajo, pago de los salarios, hasta el recorte de personal; mientras en otros casos, como el de los obreros altamente especializados en obras industriales y pesadas, las épocas de recesión los afectan notablemente, ante la escasa demanda de sus oficios, por lo cual algunos de ellos, se ocupan del mantenimiento de la maquinaria de la compañía durante las etapas débiles de la actividad constructora. Por otro lado, la responsabilidad de la empresa para con la gran mayoría de los trabajadores termina con el pago semanal de su salario, además, una

de las cláusulas de sus contratos colectivos establece la legalidad del despido a las 72 horas de que el trabajador fue contratado y, en algunos casos, los obreros son empleados sólo si firman una carta de renuncia al ingresar a la empresa constructora (Germidis, 1974; Jacobs, 1986; Mertens, 1982).

Esta industria tradicionalmente se ha nutrido de la población rural que migra cíclicamente a los centros urbanos, cuando las labores agrícolas son menos intensas o cuando la necesidad de efectivo apremia. Las características de su contratación y de la organización de la mano de obra, lo han hecho el empleo más socorrido entre los trabajadores rurales, pues exige bajos niveles de calificación —los cuales se incrementan con la práctica en el propio trabajo—, y no impone requisitos formales como los de edad, documentación, experiencia y escolaridad, a diferencia de la mayoría de los empleos urbanos (Araud, 1975; Germidis, 1974; Jacobs, 1986). El sector de edificación de vivienda ofrece los empleos de más baja calificación e intermitentes, por lo cual en dichas obras se registra la mayor cantidad de mano de obra migrante (Germidis, 1974), mientras que en obras como la de la construcción del drenaje profundo, Sánchez (1986) observó la sustitución de campesinos por jóvenes nacidos en la urbe, aunque con bajos niveles de calificación también.

Algunos autores consideran al sector de la construcción como una etapa transitoria, en la cual se adquiere cierta experiencia antes del ingreso de los trabajadores a otras ramas urbanas. Dicha transitoriedad, unida a la gran oferta de mano de obra para el sector, han estimulado condiciones económicas y de trabajo mezquinas (Jacobs, 1986; Germidis, 1974; Urquidi, 1975). De tal suerte que Connolly (1988) considera que a los obreros de la construcción se les puede caracterizar como “marginales”, por sus condiciones de vida y como informales, por su forma de contratación.

Las condiciones laborales en la construcción registran jornadas de trabajo de 10 a 12 horas de intenso desgaste físico, las cuales pueden ser alargadas, cuando los maestros así lo disponen, sin retribución extraordinaria y en perjuicio de los trabajadores menos familiarizados con las actividades asalariadas (Mertens, 1982).

Los niveles de mortandad, riesgos de accidente y de enfermedades profesionales son muy elevados en la rama de la construcción. Para 1979 existía una tasa de 16 accidentados por cada 100 trabajadores, lo cual representó el 23% de los accidentes de trabajo ocurridos

en las diferentes ramas económicas; en ese año aumentó el número de accidentes, posiblemente a causa de la incorporación de nuevos trabajadores y especialidades durante esa época de auge en la industria (*ibid.*)

Hacia 1994 el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registró 66 269 accidentes de trabajo en la industria de la construcción, lo cual representó el 14% de los accidentes de trabajo ocurridos en todas las actividades industriales (Coordinación de Salud en el Trabajo-IMSS, 1997).

En cuanto a las defunciones por accidentes de trabajo en el sector de la construcción, este instituto registró en 1994 3.4 fallecimientos por cada 10 mil trabajadores, y 3.8 para 1995; mientras que a nivel de todas las ramas económicas los porcentajes de defunción registrados en los mismos años fueron del 1.7 y 1.6, respectivamente (*ibid.*).

A pesar de los elevados niveles de riesgo de accidente y de mortandad, el sistema de seguridad social para los obreros de la construcción funciona precariamente. Aunque el registro al IMSS es el único requisito que exigen la mayoría de las compañías constructoras para realizar contrataciones, algunos de los trabajadores no cuentan con dicho documento, sobre todo los ocupados en obras pequeñas, razón por la cual quedan fuera de este tipo de prestación. Además, según Germidis (1974), entre los afiliados al IMSS sólo un poco más de la mitad ha disfrutado de sus servicios y aunque la mayoría opina que es de utilidad en casos de accidentes del trabajador y de enfermedades en su familia, los trámites administrativos desmerecen la calidad de los servicios que ofrece, por lo cual un gran número de obreros considera su afiliación al IMSS sólo como un recurso más para conseguir empleo, pues la mayor parte de las compañías no están dispuestas a contratarlos sin tal requisito.

Los cambios realizados en 1980 en los procedimientos para integrar a los trabajadores temporales y eventuales en el sistema de seguridad social, incrementaron al doble la cantidad de obreros de la construcción afiliados al IMSS. Mientras en 1980 representaban el 30%, para el año siguiente la cifra subió al 60%. (Mertens, 1982). Hacia 1994 el número de trabajadores de la construcción era de 3 054 000 y los afiliados al IMSS representaban el 35%; para el año siguiente se registró una pérdida de 499 mil empleos, y el porcentaje de afiliados al IMSS fue del 24% (CNIC, 1997:93; Coordinación Nacional de Salud en el Trabajo, 1997).

La atención médica que se ofrece en el IMSS no es permanente y las condiciones para que dichos trabajadores disfruten de las prestaciones por vejez, invalidez, viudez e incapacidad por accidente o por maternidad, son incongruentes, tanto en el carácter eventual del trabajo, como en el carácter informal de la contratación. Además de que pocos trabajadores conocen las prestaciones a las que tienen derecho (Sánchez, 1986).

El tipo de pago que predomina en la construcción es el salario fijo, el 70% de los obreros son retribuidos de esta manera (Germidis, 1974). Los niveles salariales de los trabajadores de la construcción nominalmente han sido superiores a los salarios oficiales de la industria formal urbana. En 1997 el salario mínimo general para la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), era de 26.45 pesos, mientras que para los oficiales yeseros, herreros, carpinteros, fierros y albañiles, el salario mínimo era de 35.90, 37.65 y 38.55 pesos, según la especialidad (Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, 1997). Sin embargo, la duración de las jornadas laborales en esta rama industrial (de 10 horas en el sector de la edificación y 12 horas en el de la construcción civil) se traducen en una desventaja salarial para estos obreros, lo cual se agudiza si se toma en consideración la nulidad de prestaciones que ofrece esta rama industrial a sus trabajadores.

En 1993 la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, CNIC realizó una encuesta a nivel nacional entre sus 751 empresas afiliadas, es decir las que pertenecen al sector formal de la industria de la construcción, con la finalidad de conocer los niveles salariales y el tipo de compensaciones que se otorgan en el sector formal de esta rama industrial.

Los resultados de la encuesta señalan que el personal técnico-administrativo es el que recibe el mayor número de prestaciones, un ejemplo son los días de aguinaldo y de prima vacacional, pues se les pagan 22 y 4 días, respectivamente. En tanto que los días de aguinaldo que se pagan al personal obrero con tres a cinco años de antigüedad en una misma compañía, fluctúan entre los 16 y 18 días, mientras que la prima vacacional va de tres a cuatro días.

El 42% de las empresas formales, principalmente las grandes, otorgan un porcentaje del 3.7 del sueldo del trabajador como fondo de ahorro, en tanto que prestaciones como seguro de vida y examen médico, sólo las otorgan el 10 y el 8% de las empresas registradas, respectivamente (CNIC, 1993: 10-25).

Si tomamos en cuenta que una gran parte de la actividad constructora la desarrollan empresas pequeñas y micro, no registradas, tenemos que el porcentaje de compañías que otorgan prestaciones laborales a sus trabajadores disminuye considerablemente.

Por otro lado, durante las temporadas de auge en el trabajo de la construcción y de gran demanda de mano de obra, el supuesto aumento del precio de la fuerza de trabajo altamente calificada se compensa con el alargamiento de las jornadas de trabajo y con las difíciles condiciones laborales en las que desarrollan sus actividades dichos trabajadores (Connolly, 1988; Mertens, 1982). En el caso de la mano de obra no calificada, aun en las contadas ocasiones en las cuales ha escaseado (por ejemplo, durante el auge de 1972-1973), sus niveles salariales no han aumentado. Además este tipo de trabajadores también padece la merma de su salario por varios medios a los que recurren los maestros y subcontratistas, intermediarios entre el trabajador y la empresa constructora. Como tales, dichos personajes se ocupan, entre otras actividades, del reclutamiento de los trabajadores, así como del pago de sus salarios. En estas circunstancias, los sueldos de los obreros pueden ser mermados por medio de descuentos directos, así como por medio del alargamiento de su jornada laboral, con lo cual tales intermediarios se cobran, entre otras cosas, la comisión por haber proporcionado trabajo a los obreros (Germidis, 1974).

Un porcentaje menor de trabajadores es pagado por hora o a destajo. Dicho tipo de pago existe, entre otros casos, cuando las empresas constructoras requieren acelerar la terminación de ciertas etapas del proceso productivo, para recuperar el tiempo perdido por la escasez de materiales. Ante tal situación; los obreros así contratados intensifican el ritmo de su trabajo para lograr ganancias extras. Cuando en efecto las obtienen, lo hacen a costa de acelerar el ritmo de sus actividades y de la extensión de sus jornadas de trabajo y, en ocasiones, corren el riesgo de no obtener el salario mínimo cuando la dotación de materiales no es suficiente (Sánchez, 1986). También existe el pago por día, por ejemplo en los casos de pequeñas obras de edificación de vivienda particular, cuando se va a "echar el colado"; a causa de la inmediata caducidad del cemento, los maestros de obra se ven obligados a contratar "boteros", que son trabajadores extras, quienes en un solo día tienen que preparar el cemento, acarrearlo en botes y esparcirlo sobre la cimbra y el emparrillado para hacer el techo.

Según Germidis (1974), en la industria de la construcción existen diferencias salariales debidas a factores como el nivel educativo, la pertenencia a un sindicato, el origen y la experiencia del trabajador. De acuerdo con los resultados de la encuesta de este autor, entre trabajadores de un mismo nivel de calificación pero con distintos niveles de instrucción formal se dan diferencias salariales que se hacen más pronunciadas a medida que avanza la escala de la calificación. Para los trabajadores con grados de capacitación intermedios y altos, sin embargo, la pertenencia a un sindicato puede repercutir más favorablemente en las mejoras a su salario que el nivel educativo alcanzado. Mientras que para los trabajadores no calificados, el contar con educación formal puede favorecer la integridad de sus percepciones en la medida en que se defienden mejor de los abusos de los maestros y subcontratistas (Germidis, 1974), así como de los comerciantes que fían, sobre todo comida, a los obreros durante una semana de trabajo.



En general, los niveles salariales de los obreros de la construcción se encuentran entre los más bajos. Aun en las ocasiones en que sus sueldos rebasan el salario industrial general, la ausencia de prestaciones y la escasa atención que reciben de los sistemas de seguridad social, los lleva a formar parte del grupo de trabajadores no agrícolas más explotados (Mertens, 1982).

Se ha llegado a considerar que el tipo de salarios que se pagan en esta rama están determinados por el carácter mayoritario del trabajador migrante agrícola, quien constantemente regresa al campo (Connolly, 1988) donde realiza parte de su reproducción.

Al respecto Jacobs (1986) señala que la participación mayoritaria de este tipo de trabajadores se debe a las características estructurales de la actividad agrícola, misma que genera una oferta ilimitada de mano de obra, lo cual, sumado a la forma de organización de la fuerza de trabajo en la industria de la construcción, constituye un eslabón entre ambas actividades, el cual las hace complementarias, beneficiando ampliamente a las empresas constructoras a costa de condiciones laborales y de vida mínimas para los trabajadores (Jacobs, 1986).

Características socioeconómicas de los obreros de la construcción

En el mercado de trabajo de la construcción en México, laboran trabajadores residentes de las urbes y campesinos migrantes. Aunque, como señala Jacobs (1986), la reserva más importante de mano de obra de esta industria la constituye el segundo grupo de trabajadores.

La mayoría de los campesinos migrantes que participan temporalmente en la industria de la construcción se caracterizan por poseer (en forma de propiedad privada o ejidal) terrenos agrícolas de pequeña extensión. Los niveles productivos de este tipo de terrenos son insuficientes para cubrir los costos de producción del proceso agrícola, y el autoconsumo de las familias campesinas. Por tal motivo, la actividad en el campo reclama sistemáticamente ingresos en efectivo, que la familia campesina se encarga de obtener enviando a uno o más de sus miembros al mercado de trabajo rural o urbano, cuando el calendario agrícola está menos cargado (*ibid.*).

Es en esos momentos cuando las migraciones estacionales inundan de mano de obra el mercado de trabajo de la construcción. Atraída por los salarios altos, en relación a los obtenidos en el campo, dicha mano de

obra se muestra poco selectiva y dispuesta a realizar trabajos intensivos, a cambio, únicamente, de la remuneración en efectivo, aceptando condiciones laborales y de vida deplorables.

Entre los trabajadores migrantes se encuentran diferencias relacionadas con su nivel de integración a la industria de la construcción y con su dedicación a las actividades agrícolas. Por lo cual se les puede distinguir entre trabajadores calificados y no calificados y, paralelamente, entre los que disponen de terrenos agrícolas y los que no (*ibid.*).

Para los trabajadores calificados su relación con la producción agrícola es menos intensa que para los no calificados, manifestando una tendencia inversa en su participación en la actividad de la construcción. Con base en lo anterior, los trabajadores calificados presentan una dedicación más amplia al trabajo en las obras, aunque, algunos de ellos, aún conservan sus parcelas y laboran en ellas periódicamente. Sin embargo, entre los obreros migrantes no calificados, la relevancia de su trabajo en el campo es más señalada, pues las ventajas que les ofrece la construcción disminuyen con los niveles de calificación (*ibid.*).

De acuerdo con lo anterior, los lapsos que tardan en regresar a las actividades de la construcción se alargan para los trabajadores no calificados, en tanto la importancia de los obreros capacitados en la organización del proceso productivo de la construcción, los mantiene la mayor parte de su tiempo en esta industria (*ibid.*).

El trabajador migrante agrícola no calificado también se diferencia, según, si dispone o no de algún tipo de posesión de la tierra. Los trabajadores sin calificación que no disponen de terrenos agrícolas, en realidad, constituyen un número reducido, pues ante las necesidades cotidianas de manutención, son más rápidamente absorbidos por el trabajo urbano industrial y comercial, de tal suerte que logran adquirir mayor experiencia y niveles salariales que los poseedores de terrenos agrícolas. Por su parte, estos últimos trabajadores son campesinos, en el sentido no sólo de que viven y trabajan en zonas rurales, sino más exactamente, porque guían sus actividades económicas con la finalidad de lograr sobrevivir como productores. Sin embargo, la escasa productividad de sus parcelas, les exige sistemáticamente ingresos en efectivo que complementen la subsistencia de la familia campesina (*ibid.*).

Con el propósito de obtener dichos ingresos los productores agrícolas, organizan la fuerza de trabajo fami-

liar distribuyéndola entre las ocupaciones remuneradas y las de la propia parcela. La finalidad de las familias campesinas al organizar sus actividades económicas no es la de obtener ganancias, sino más bien, la de procurar la preservación, a largo plazo, de la seguridad familiar, eliminando los riesgos que pudieran impedirle percibir sus ingresos, pues precisamente, al reproducirse bajo una economía de subsistencia, cualquier variación en sus niveles de ingreso alteraría seriamente su ciclo productivo (*ibid.*).

Cuando la familia campesina cuenta con fuerza de trabajo disponible, turna las salidas de sus miembros al mercado de trabajo urbano, con lo cual busca evitar grandes trastornos en el proceso productivo agrícola, así como también busca complementar sus ingresos con la combinación de las actividades rurales y urbanas (*ibid.*).

Ante una situación tan vulnerable para la economía campesina, Jacobs cuestiona las causas por las cuales los trabajadores calificados conservan sus nexos con el campo y las causas por las que los migrantes temporales sin calificación no abandonan la producción agrícola y emplean el conjunto de la fuerza de trabajo familiar en el mercado de trabajo de la construcción, el cual, aparentemente, les redituaría mayores ingresos. Según este mismo autor la respuesta proviene de dos hechos: en primer lugar, para los trabajadores rurales la producción agrícola conserva su papel preeminente respecto al resto de las actividades económicas, a las cuales se considera, únicamente, como complementarias. Por otra parte, la inseguridad del trabajo en la industria de la construcción refuerza el carácter central de la producción agrícola, sobre todo entre los obreros no calificados, debido a que los ingresos obtenidos por ese medio son más seguros.

En este sentido, aun cuando la rama de la construcción sea capaz de absorber a la población trabajadora proveniente del campo, el hecho de que tales trabajadores persistan en las labores agrícolas, revela que el trabajo en la industria de la construcción sólo puede ofrecer una oportunidad poco constante para aumentar los ingresos obtenidos en el campo (*ibid.*).

No obstante el carácter intermitente de los beneficios que aporta el hecho de trabajar estacionalmente en la rama constructora, éstos repercuten favorablemente en la economía campesina, por lo cual durante su trabajo en las obras los migrantes temporales se esfuerzan por disminuir, hasta donde les es posible, el monto de sus gastos individuales (*ibid.*).

Los gastos que los trabajadores migrantes no pueden soslayar mientras se emplean en una obra de construcción son los de alojamiento, transporte y alimentación. Un porcentaje elevado de obreros depende del alquiler de cuartos para alojarse durante su permanencia en el trabajo industrial, aunque para minimizar dicho pago comparten su vivienda temporal con otros compañeros de trabajo. Una cantidad un poco menor de obreros migrantes se eximen de dicho pago habitando en las casas de familiares o amigos ya establecidos en las ciudades, y un número menor de dichos trabajadores, incapaces de afrontar los gastos que implicaría el alquiler de un cuarto, optan por residir en los sitios de construcción en condiciones difíciles de habitabilidad, debido a que no todos los contratistas se esfuerzan por proporcionar dormitorios, limitándose a contribuir con la madera para la construcción de los cuartos de los trabajadores. Tales condiciones se agravan cuando no se dispone de agua potable ni de sanitarios. Sin embargo, esta forma de alojamiento libra al trabajador de los elevados costos de los servicios que ofrecen las urbes (Jacobs, 1986; Sánchez, 1986).

Los gastos en transportación varían de acuerdo con las distancias que tienen que recorrer los trabajadores del lugar donde habitan temporalmente, hacia su trabajo. También los obreros que residen en las obras de construcción, eventualmente, necesitan viajar a sus lugares de origen, aun cuando alarguen los periodos de visita a sus pueblos.

La alimentación, aunque insoslayable, es uno de los rubros en los cuales los trabajadores no calificados obtienen otro margen de ahorro a costa de una dieta exigua, basada en la tortilla y el chile. En tanto, los que disponen de más recursos optan por acudir a los comedores o fondas que se instalan en las obras, o bien, llevan la comida preparada de sus casas. Es así como se presentan diferencias notables en las posibilidades de ahorro de los trabajadores que compran diariamente comida hecha y los que la elaboran ellos mismos (Jacobs, 1986; Sánchez, 1986).

Siguiendo a Jacobs, también el uso que el trabajador migrante hace de los ahorros logrados durante su desempeño como obrero de la construcción, muestra la importancia de dichos ingresos para la renovación del ciclo agrícola. Los gastos que pueden solventar con estas percepciones son de dos tipos:

- 1) En los casos en los cuales la producción agrícola cubre la manutención de la familia campesina, los ahorros se pueden invertir en la compra de medios de producción que, en un momento dado, les posibilite mejorar su situación económica.
- 2) Cuando el rendimiento de la producción agrícola es bajo, el destino de dichos ahorros se orientará hacia la compra de bienes cotidianos que garanticen la supervivencia de la familia campesina.

Por regla común, la segunda alternativa es la más frecuente, revelando dicha situación el papel de complemento que juega el empleo en la construcción, al limitarse a cubrir los gastos que posibilitan la sobrevivencia del grupo campesino. De acuerdo con lo anterior, el trabajo en la construcción más que cambiar la situación económica de los trabajadores temporales, les posibilita solventar los gastos cotidianos no cubiertos por la producción agrícola (*ibid.*).

Por otro lado, la participación de los trabajadores migrantes en la creación de la infraestructura de las urbes beneficia, tanto a la población urbana, como a los inversionistas en este rubro, sobre todo al sector público. Esto se explica porque con los asentamientos de los obreros de la construcción se evita la creación de los servicios urbanos correspondientes al crecimiento de la población que trabaja en las ciudades. De tal forma, los habitantes de las urbes se benefician, en general, de la infraestructura creada por los trabajadores migrantes, mientras los inversionistas ahorran los gastos que implicaría proporcionar los servicios urbanos a toda la fuerza de trabajo. Dichos gastos son considerados poco rentables y pueden ser eludidos si se mantiene a los trabajadores migrantes bajo las condiciones laborales y de vida antes descritas (*ibid.*).

La información obtenida sobre los trabajadores urbanos que participan en la industria de la construcción es menos detallada que la de los campesinos migrantes. En términos generales se considera que los obreros citadinos son los que cuentan con los niveles más altos de calificación (Mertens, 1982), aunque también están los que no encontraron mejores opciones en otras ramas industriales y los jóvenes sin calificación, que inician su carrera laboral (Sánchez, 1986).

En cuanto al trabajo femenino en las actividades de la construcción, Mertens considera que su participación se centra en actividades cercanas a las domésticas,

como la limpieza y la pintura, pues los contratistas no las consideran aptas para realizar trabajos más pesados como los de ayudante en albañilería. Las edades de estas trabajadoras oscilan entre los 18 y 27 años¹, se caracterizan por no contar con “el apoyo masculino”, y su ingreso a esta rama se ha facilitado por los escasos niveles de educación que demanda (Mertens, 1982).

En general, tanto para los obreros urbanos y campesinos migrantes varones, los resultados de la encuesta de Mertens revelaron una presencia mayoritaria de trabajadores entre los 18 y 30 años, debido a la importancia de la fuerza física en el trabajo manual de esta rama, aunque también se registró una importante participación de trabajadores mayores de 50 años, lo cual, posiblemente, se deba a situaciones como el mal funcionamiento de los sistemas de seguridad social, los cuales no brindan retiros y pensiones a este tipo de trabajadores, y también debido a la falta de obreros calificados que sustituyan a los antiguos especialistas (*ibid.*)²

Por otro lado, según Germidis (1974) la mayoría de los obreros de la construcción son casados, y un pequeño número de ellos viven en concubinato, mientras un porcentaje considerable de los albañiles aún permanecen solteros y viviendo con sus padres; esto

¹ En el trabajo *Estrategias de reproducción de las unidades domésticas de los obreros de la construcción de vivienda* (ENAH, tesis de licenciatura, 1992) encontramos mujeres con edades entre los 15 y 60 años, aunque coincidimos con Mertens en que el grueso de la población femenina se ubica entre los 10 y 27 años, aproximadamente; pero a diferencia de lo que señala este autor, en el trabajo citado sí se encontraron mujeres peonas en albañilería.

² A este respecto, la escasez de programas de capacitación y centros de formación de la mano de obra para la industria de la construcción, así como la centralización de los existentes en ciudades como el Distrito Federal, dificultan la preparación de la población más joven. En este sentido, en los procesos de capacitación que se desarrollan en la industria, hay un gran desbalance entre los sistemas de capacitación tradicionales y los modernos (Mertens, 1982).

En cuanto a la capacitación tradicional se realiza directamente durante el proceso de trabajo y queda en manos de los maestros, quienes pueden adiestrar acerca de los procedimientos ya conocidos por ellos, pero difícilmente pueden poner al día a los trabajadores a su cargo en los nuevos sistemas de trabajo. Este tipo de capacitación es la más común en esta rama industrial y sobre todo, en las obras de edificación.

La capacitación «moderna» es menos frecuente en esta industria, de ella se requiere cuando se introducen cambios en las técnicas de producción e implica la adquisición de conocimientos sobre cómo desarrollar una tarea de la manera más provechosa posible, sobre todo en obras de construcción civil y pesada (Connolly, 1988).

es comprensible si se toma en cuenta que un vasto número de albañiles son muy jóvenes.

En cuanto al tipo de vivienda al que tienen acceso estos trabajadores la encuesta de Germidis, realizada a principios de los setenta, reveló que la gran mayoría de los obreros de la construcción arriendan las viviendas donde habitan con sus familias (67%), mientras el 9.4% posee terrenos de pequeña extensión, el 10% ejidales y solamente el 7.7% cuenta con vivienda propia en la ciudad (*ibid.*). El número promedio de miembros que conforman la familia de los obreros de la construcción es de 6.5 para las unidades urbanas y de 7.5 para las campesinas, lo cual revela una procreación elevada entre estos trabajadores, sobre todo si se toma en cuenta que predominan las familias nucleares con jefes de familia jóvenes, aunque también se presenta un número importante de familias extensas (*ibid.*).





En cuanto a los niveles de educación formal alcanzados por el personal de la construcción, en general son bajos respecto a otras ramas industriales. Sin embargo, estos trabajadores presentan un elevado porcentaje de alfabetización (*ibid.*).

Sindicalización entre los trabajadores de la construcción

Los autores aquí citados coinciden en señalar que la actividad sindical en la industria de la construcción es escasa, fragmentada y desorganizada, aunque difieren en las explicaciones que dan a esta situación.

De acuerdo con el trabajo de Germidis (1974), cuya investigación aporta una visión más completa de la actividad sindical en la construcción, las características de la sindicalización en esta rama industrial son las siguientes:

Globalmente, los trabajadores que presentan una menor tasa de afiliación sindical son los que cuentan con los niveles de calificación y de educación formal más bajos, pero también los especializados en trabajos interiores, quienes realizan, por lo general, trabajos a destajo. En los lugares donde el control sindical influye en la adquisición del empleo, la afiliación de los no calificados aumenta, como en las ciudades de Tampico y Madero, en el estado de Tamaulipas. Esto no implica que la vida sindical sea más activa, en realidad los trabajadores conservan su afiliación como seguro de empleo.

Además la gran mayoría de los obreros afiliados a un sindicato (el 80%) no lo hicieron voluntariamente, sino que fueron inscritos al ingresar a la empresa cons-

tructora de manera obligatoria o sin que ellos lo supieran, y sólo son informados de tal situación por carteles o por los descuentos semanales que les hacen para cubrir la cuota sindical.

Entre los sindicalizados sólo la mitad de ellos poseen cédula de registro, lo cual, sumado al escaso porcentaje de obreros que acuden a las reuniones y elecciones del gremio o que han sido representantes, muestra una de las múltiples pruebas de que el control sindical gira en manos de un cerrado grupo de trabajadores de los más viejos y con elevados niveles de calificación, y que la participación activa de los obreros en los sindicatos es muy limitada. Con base en lo anterior, en el sindicalismo de la construcción no sólo se expresa una afiliación inconsciente sino también pasiva.

Además, cierto número de obreros prefieren recurrir a la empresa para la solución de sus problemas, mientras un porcentaje elevado (42%) no se afilia a los sindicatos porque nadie se los ha pedido o porque los consideran ineficaces o, también, porque eso molestaría a su maestro (23%). Según Germidis, lo anterior expresa la pasividad y la débil conciencia sindical de los trabajadores de la rama, pues aun entre los sindicalizados sólo el 35% de ellos se mostraron partidarios de la huelga como recurso para mejorar sus condiciones laborales, mientras el 25% la consideraron perjudicial. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y en el Distrito Federal, el porcentaje de trabajadores a favor de la huelga fue más elevado entre los no sindicalizados que entre los sindicalizados. Y en la totalidad de los obreros entrevistados, Germidis encontró que sólo el 9% había llegado a participar en una huelga.

El hecho de que al inicio de una obra los sindicatos se preocupen más por negociar los montos de las cuotas que recibirán por parte de los obreros y de la propia empresa, que por las mejoras salariales y laborales para sus agremiados, explica la opinión de la gran mayoría de los obreros acerca de que nunca han recibido beneficio alguno por parte del sindicato, opinión que expresan sobre todo los trabajadores calificados, pues al menos entre un cierto número de los no calificados el sindicato les ha funcionado como medio para conseguir empleo (Germidis, 1974).

A pesar de la situación antes descrita, entre el escaso porcentaje de obreros sindicalizados casi nadie se atreve a renunciar a su sindicato por miedo a ser despedido o ignorado (*ibid.*).

Hacia 1950 se formaron gran parte de los sindicatos existentes en la actualidad, concentrándose en el Distrito Federal los más nutridos, pero su baja representatividad y desorganización siempre han estado presentes. Prueba de ello lo es el escaso número de movilizaciones registradas en la década de los setenta. Hacia 1977 se registraron oficialmente 2 huelgas, mientras, según investigaciones hemerográficas realizadas por Mertens, se encontró que fueron 7, varias de ellas estallaron en obras desarrolladas para Pemex y se realizaron para lograr la dotación de agua potable, pago de horas extras y afiliación al IMSS. Hacia 1978 estallaron 2 huelgas, en 1979 solo una, y para 1980 no se registró ninguna (Mertens, 1982).

El movimiento sindical en la industria de la construcción, cuyo principal componente lo han constituido los sindicatos de edificación, ha agrupado a los trabajadores guiándose, ya sea por las profesiones o, en general, por la rama industrial. Así, existen algunos sindicatos que agrupan únicamente a carpinteros, electricistas, albañiles, etc.; pero la mayoría de ellos son de carácter industrial y agrupan a todas las especialidades y niveles de calificación de la construcción (Germidis, 1974).

La explicación sobre las causas de la situación del sindicalismo en la actividad constructora en México, es un punto en el que difieren los autores aquí estudiados.

Por ejemplo Germidis (1974) ha relacionado los bajos niveles educativos de los obreros de la construcción con la escasa participación sindical en esta industria y, por lo tanto, con la ausencia de un sindicalismo organizado. Sin embargo, Mertens (1982) considera insuficiente esta explicación y llama la atención sobre la experiencia sindical de ramas como la textil y la química.

Mientras los trabajadores de la industria textil alcanzan altos niveles de sindicalización, en cuanto a la escolaridad son rebasados por los obreros de la industria química, quienes sin embargo, presentan baja actividad sindical.

Por otra parte, el hecho de que el proceso productivo se realice entre obreros con diferentes niveles de calificación, organizados por un maestro u oficial, posiblemente también influya en la desmovilización de los trabajadores. A diferencia de lo que ocurre en ramas como la automotriz, donde obreros con niveles de especialización semejantes trabajan en equipo y su participación sindical ha sido más amplia (*ibid.*).

Además, Mertens también considera como posibles causas de esta situación el que una mayoría de los obreros no calificados apenas inician su acceso al mercado de trabajo y el hecho de que una gran parte de ellos provenga de familias campesinas, lo cual les dificulta su identificación con los sindicatos (*ibid.*).

Por su parte, Connolly (1988) considera que características tomadas como inherentes a esta industria, tales como la escasa experiencia y la rotación de los trabajadores, la eventualidad del empleo, así como el carácter único del ciclo de producción de esta rama, han sido utilizadas para explicar la escasa militancia obrera y la desorganización de los sindicatos de la industria de la construcción. Sin embargo, tales características se manifiestan en industrias similares de otros países y no necesariamente se han traducido en una sindicalización débil, por ejemplo en Estados Unidos de Norteamérica, cuyas tasas de sindicalización se encuentran entre las más altas.

Por otro lado, Connolly señala que el carácter fragmentado y desorganizado de la actividad sindical en la industria de la construcción, no se puede atribuir a la ausencia de organizaciones de este tipo, por el contrario, existe un gran número de sindicatos ligados a las principales organizaciones obreras y populares oficiales del país, como la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), aunque también existen los sindicatos "blancos", creados por las empresas, sobre todo en la ciudad de Monterrey, del estado de Nuevo León, donde es común este tipo de sindicalismo. Sin embargo, el número de afiliados a dichos sindicatos representa apenas el 20% de los trabajadores, y la cantidad de movilizaciones desarro-

lladas por éstos es todavía menor desde que en la década de los treinta comenzó en México la actividad sindical en la rama de la construcción (Germidis, 1974).³

Mertens (1982) considera posible que el crecimiento en las inversiones para obras de construcción civil y pesada, en las que el empleo de contingentes especializados en áreas determinadas del proceso productivo es común, así como la tendencia a la estandarización y fragmentación del trabajo en las obras de edificación coadyuven a romper con las estructuras jerárquicas prevalecientes en la rama de la construcción y al fortalecimiento de las actividades sindicales, de acuerdo con la experiencia de industrias como la automotriz y petroquímica.

Mientras tanto, el tipo de sindicalismo desarrollado hasta el momento en la industria de la construcción ha contribuido a mantener desfavorables condiciones laborales y de vida para los obreros que participan en esta rama. A ello se debe también el hecho de que la reproducción del trabajador y su familia sólo sea posible por la existencia del trabajo doméstico, la aportación económica de otros miembros de la familia y, en el caso de los campesinos, por la producción agrícola. Aunque lo anterior es cierto para todos los sectores sociales y económicos, la ausencia de prestaciones y los bajos niveles salariales que se perciben en la industria de la construcción, hacen más urgente la presencia de actividades económicas complementarias para la reproducción del trabajador de la construcción y de su familia.

Bibliografía

Araud, Christian *et al.*, "Efectos directos e indirectos sobre el empleo, de la construcción de ocho tipos representativos

- de vivienda en México", en *La construcción de vivienda y el empleo en México*, México, El Colegio de México, 1975.
- Bueno, Carmen, *El mercado de trabajo de la industria de edificación de vivienda de la ZMCM*, Informe de trabajo, México, CIESAS, 1988.
- Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, "Salarios Mínimos Vigentes a partir del 1o. de enero de 1997", México, Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, 1997.
- CNIC, "XVIII Encuesta sobre Sueldos y Compensaciones", México, Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, 1993.
- CNIC, "Situación de la Industria de la Construcción", México, Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, 1997.
- Connolly, Priscilla "Productividad y relaciones laborales en la industria de la construcción", en *Vivienda*, vol. 13, núm. 1, México, enero/junio 1988, pp. 82-99.
- Coordinación de Salud en el Trabajo-IMSS, "Estadísticas", IMSS, 1997.
- Germidis, Dimitri, *El trabajo y las relaciones laborales en la industria mexicana de la construcción*, México, El Colegio de México, (Centro de Estudios Demográficos, 4), 1974.
- Hernández Cáliz, Martha, "Estrategias de reproducción de las unidades domésticas de los obreros de la construcción de vivienda", tesis de licenciatura en antropología social, ENAH, 1992.
- Jacobs, Michael, *Desarrollo regional y oferta de mano de obra. Campesinos y la industria de la construcción en Tabasco 2000*, México, CREDAL, 1986.
- Mertens, Leonard, "Algunas tendencias actuales en el mercado de trabajo de la construcción en México", mecanoscrito, México, 1982.
- Sánchez, María L., "Niveles salariales y reproducción de la fuerza de trabajo en la industria de la construcción", tesis de licenciatura, México, UAM/Azcapotzalco, 1986.
- Urquidi, Víctor, "Introducción", en *La construcción de vivienda y el empleo en México*, México, El Colegio de México, 1975.

³ Según Germidis, el más alto porcentaje de afiliación sindical correspondía a las ciudades de Tampico y Madero, donde los sindicatos petroleros tienen gran peso, en tanto el menor porcentaje lo representa Monterrey.